

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 1123

## COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 23 de octubre de 2012

Término del artículo 113: 1 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Noveno** Congreso de Suicidología “Multicausalidad, interdisciplina e intersectorialidad: caminos para el abordaje en la revalorización de la vida”, que se realizó los días 14 y 15 de septiembre de 2012 en la ciudad de Necochea, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara.

1. **Bernal, Pais, Gdansky, Vilariño, Caselles, Ferrá de Bartol y Tomas.** (3.435-D.-2012.)
2. **Bianchi (I.M.).** (3.634-D.-2012.)

**Dictamen de comisión \***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bernal y otros señores diputados y el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.), por los que se declara de interés de la Honorable Cámara el IX Congreso de Suicidología “Multicausalidad, interdisciplina e intersectorialidad: caminos para el abordaje en la revalorización de la vida”, a realizarse los días 14 y 15 de septiembre de 2012 en Necochea, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el IX Congreso de Suicidología “Multicausalidad, interdisciplina e intersectorialidad: caminos para el abordaje en la revalorización de la vida”, que ha tenido

lugar en la ciudad de Necochea, provincia de Buenos Aires, los días 14 y 15 de septiembre de 2012.

Sala de la comisión, 9 de octubre de 2012.

*María E. P. Chieno. – Carlos G. Donkin. – Cristina I. Ziebart. – Bernardo J. Biella Calvet. – Mario R. Fiad. – Francisco J. Fortuna. – Andrea F. García. – Nancy S. González. – Gastón Harispe. – Ana M. Perroni. – Héctor H. Piemonte. – Ramona Pucheta. – María C. Regazzoli. – Aída D. Ruiz. – Adela R. Segarra.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bernal y otros señores diputados y el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.), por los que se declara de interés de la Honorable Cámara el IX Congreso de Suicidología “Multicausalidad, interdisciplina e intersectorialidad: caminos para el abordaje en la revalorización de la vida”, realizado los días 14 y 15 de septiembre de 2012 en Necochea, provincia de Buenos Aires. Luego de su análisis resuelve despacharlos favorablemente, unificados, con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede.

*María E. P. Chieno.*

## ANTECEDENTES

1

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el IX Congreso de Suicidología “Multicausa-

\* Artículo 108 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

lidad, interdisciplina e intersectorialidad: caminos para el abordaje en la revalorización de la vida”, a realizarse en la ciudad de Necochea, provincia de Buenos Aires, los días 14 y 15 de septiembre de 2012.

*María E. Bernal. – Graciela M. Caselles.  
– Margarita Ferrá de Bartol. – Carlos  
E. Gdansky. – Juan M. Pais. – Héctor D.  
Tomas. – José A. Vilariño.*

2

## **Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés el IX Congreso Argentino de Suicidología, a realizarse el 14 y 15 de septiembre de 2012 en Necochea, provincia de Buenos Aires cuyo título es “Multicausalidad, interdisciplina e intersectorialidad; caminos para el abordaje en la revalorización de la vida”.

*Ivana M. Bianchi.*